



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 41

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 41, a cargo del Dr. Marcos Galmarini, Secretaría Única a cargo interinamente del Dr. Germán Hiralde Vega, sito en la calle Uruguay N° 714, piso 1ro., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por el plazo de DIEZ (10) días a quien resulte titular del inmueble sito en Teodoro Vilardebó 2246/48 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de que tome la intervención que corresponda en los autos: "GUGLIOTTA, Guillermo Gabriel c/SR. PROPIETARIO TEODORO VILARDEBO N° 2246/48 S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Expte. N° 9786/2017), en trámite por ante dicho Juzgado y Secretaría, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio.- Para ser publicado en el diario "Boletín Oficial" por el plazo de dos (2) días.- GERMAN D HIRALDE VEGA SECRETARIO

e. 10/09/2019 N° 60915/19 v. 11/09/2019

Fecha de publicacion: 11/09/2019

